

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

¿SON NECESARIAS LAS CLASES DE APOYO EN EDUCACIÓN FÍSICA?

Autor: Juan Carlos Muñoz Díaz

Maestro de Educación Física (España)

E-mail: donjuancarlos@telefonica.net

<http://www.telefonica.net/web2/efjuancarlos/index.htm>

<http://juancamef.blogspot.com/>

RESUMEN:

Con este artículo se plantea la necesidad de realizar sesiones de apoyo en el área de Educación Física con alumnos de necesidades educativas especiales. En base a estas necesidades se realiza una justificación de dichas clases.

PALABRAS CLAVE:

Educación Especial, integración, autonomía, refuerzo, necesidades educativas especiales,

1. PLANTAMIENTO DE LA CUESTIÓN.

Un colega de la Educación Física se quejaba porque había llevado a cabo una iniciativa en la que pretendía ofrecer clases de apoyo o refuerzo en esta área, con el beneplácito del Orientador del centro, a alumnos de necesidades educativas especiales en su horario de guardia, formando grupos reducidos y sacándolos de las clases de áreas en donde no tenían dificultades, pero esta iniciativa no ha sido vista con buenos ojos por su Inspectora de Educación.

Ante este hecho podemos realizar las siguientes reflexiones:

2. REFLEXIONES.

La iniciativa como tal me parece muy interesante, yo la he llevado cabo en varias ocasiones y mi Inspectora la aplaudió. Está claro que los criterios son diferentes según las personas. Entiendo que la Inspectora del colega podría estar pensando en varias cosas:

"Es absurdo realizar apoyo en Educación Física, existen otras áreas instrumentales en donde estos niños tienen más necesidades". Pues si pensó así demostró un desconocimiento total de la realidad educativa y de la enseñanza.

Normalmente los alumnos con necesidades educativas especiales suelen tener grandes déficits en psicomotricidad, aspecto esencial para una correcta formación de la inteligencia (no lo digo yo, lo dice Piaget) y para una adecuada iniciación al resto de los aprendizajes escolares, especialmente los referidos a las áreas instrumentales. Quizás éste sea el grave error de la intervención educativa con estos alumnos, nos empeñamos en saltarnos fases evolutivas. Si el niño no domina su cuerpo y no estructura el espacio y el tiempo difícilmente podrá plantearle cualquier otro tipo de enseñanza, bueno si, durante su vida escolar se dedicará a aprender a leer, escribir y realizar algunos cálculos sencillos. Es decir, por querer ganar tiempo lo aburriremos perdiéndolo.

Seguir las fases evolutivas de la construcción del pensamiento o de la inteligencia requiere empezar la casa por los cimientos, no por el tejado. Una buena educación psicomotriz puede garantizar buenos resultados escolares, amén de otros aspectos relacionados con la personalidad de los que se hablará más adelante.

"La educación de los alumnos de necesidades educativas especiales debe regirse por el principio de la integración, este profesor trata de aislarlos del grupo". En efecto, tiene mucha razón, la integración social es un aspecto imprescindible en la educación de estos niños", pero... ¿no lo es también su autonomía personal?, Claro que sí, autonomía personal e integración social son aspectos fundamentales en la educación y formación de estas personas. Lo que ocurre es que cualquier planteamiento didáctico debe seguir una secuencia lógica, y poca integración podremos plantearle a estos alumnos si previamente no adquieren autonomía personal. Mira por dónde, la Educación Física, además, es un medio ideal para dotar de autonomía y autoestima al individuo.

Por tanto, considero que una intervención específica, a modo de apoyo o refuerzo educativo, sobre estos alumnos es más rentable para ellos que una integración social cuando se carece de autonomía personal. Así lo demuestra el trabajo desarrollado por ciertas Asociaciones, tipo Síndrome de Down, así me lo han demostrado las familias cuando he atendido a sus hijos de una forma individualizada porque ellos han visto realmente los progresos y así se demuestra cuando el niño con déficit motriz se queda descolgado de la clase de Educación Física en cuanto se requiere un mínimo nivel de exigencia motriz del que carece. Este retraso motor dificulta su integración social con los demás alumnos.

Se debe desarrollar una intervención precoz para dotar al niño de autonomía personal si realmente queremos que en el futuro logre una mayor y real integración social. Lo contrario suena a utopía, o lo que es lo mismo, es una acción que restringe sus potenciales posibilidades formativas. Porque de esto se trata de obtener el máximo, no de dotarle de unos mínimos.

La Sra. Inspectora recomendaba al colega que *“bajase el nivel de exigencia de sus clases para facilitar la participación de los niños y que adaptara los criterios de evaluación a sus posibilidades”*. En este caso, tenía razón también, son medidas que se deben adoptar. Pero también es cierto, que hay que tener en cuenta otras cuestiones didácticas. Bajar el nivel de exigencia de las clases puede favorecer, a priori, la integración de estos alumnos porque serán capaces de realizar más actividades, lo que ocurre es que cuando el desfase es muy grande, el nivel se baja tanto que el resto del grupo no alcanzan sus objetivos motrices y se aburren. Esta claro que hay un conflicto de intereses.

Nuestro sistema educativo se sustenta en principios como la compensación y la igualdad de oportunidades, entiendo que se ha de atender al más necesitado, en ello estoy totalmente de acuerdo. Pero compensar sin una lógica científica y pedagógica puede ser, como hemos visto anteriormente, una intervención que no logrará grandes cotas de compensación y que limitará las oportunidades de estos niños.

Para estos alumnos el apoyo o refuerzo específico en el plano psicomotriz es esencial, a mi juicio, más aún que en las áreas instrumentales, sobre todo cuando el déficit motriz está acompañado de otras deficiencias cognitivas o mentales. Como decía Piaget, el movimiento, en los primeros años de la vida del individuo, ayuda a construir el pensamiento. La inteligencia sensomotriz y psicomotriz son la antesala de esquemas de inteligencia más complicados, la lógica y la abstracción.

El modo de organizar la integración de estos alumnos es otra cuestión. Las clases de Educación Física con el resto de sus compañeros son necesarias para favorecer su integración social y porque a los otros les reporta la posibilidad de desarrollar una gran variedad de contenidos actitudinales y valores provocados por esta interacción. Es decir todos se enriquecen.

Pero también es necesaria una labor paralela de apoyo ejercida por el profesional de la Educación Física, que debe disponer de una preparación más específica en el plano motriz de la que pueda tener el compañero de Pedagogía Terapéutica, que refuerce los aspectos psicomotrices de una forma más intensiva e individualizada, ya sea en un pequeño grupo o de forma individual.

En estos casos las horas hay que sacarlas de algún sitio, se me ocurre varias ideas, por ejemplo, ¡qué narices hace un niño que apenas sabe leer y escribir en castellano aprendiendo un idioma extranjero! Volvemos a un conflicto de intereses. ¿Deseamos una formación mínima que no conduce a nada? o ¿preferimos una formación integral que parta de la autonomía personal y de la integración social y que pueda dar lugar a una formación en todos los ámbitos educativos más completa?

Sin conocimiento y control corporal hay poca autonomía personal, sin autonomía personal hay pocas posibilidades de integración social y de adquirir aprendizajes instrumentales, sin integración social hay pocas expectativas de llevar una vida que se aproxime a la "normalidad".

Estos alumnos tienen necesidades educativas especiales, y eso supone realizar adaptaciones curriculares, pero también requiere otro tipo de adaptaciones organizativas. Por tanto, en base a estas necesidades primarias de tipo motriz, en base a la autonomía organizativa y pedagógica de los centros y sobre todo en base a la mayor calidad de educación de estos alumnos, querido colega tu labor está totalmente justificada.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

PIAGET, Jean (1969): *Seis Estudios de de Psicología*. Seix Barral, Barcelona.

PIAGET, Jean (1976): *El mecanismo del desarrollo mental*. Nacional, Madrid.